

CIUDAD DE GALVESTON
SOLICITUD DE CONFIDENCIALIDAD DE CUENTA DE SERVICIO
SÍRVASE ESCRIBIR TODA LA INFORMACIÓN EN LETRAS DE MOLDE

INSTRUCCIONES:

Lea y llene todas las partes de este formulario. Devuélvalo a Servicio al Cliente en la Ciudad de Galveston.

NOMBRE: _____ TELÉFONO (____) _____
(Donde contactarlo de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.)

DIRECCIÓN: _____ CIUDAD _____ ESTADO _____ CÓD. POSTAL _____

NÚMERO DE CUENTA: _____ UBICACIÓN DEL SERVICIO _____
(Si es distinta de la dirección de arriba)

De acuerdo con el Subcapítulo B del Código de Servicios Públicos del Estado de Texas, un ciudadano tiene el derecho de solicitar confidencialidad de cierta “Información personal” en el expediente de cuenta del cliente. Se considera como información personal “la dirección, número de teléfono o número de seguro social de un individuo”. La Subparte 182.052 *Confidencialidad de Información Personal* establece que la solicitud debe ser por escrito. Un cliente puede anular una solicitud de confidencialidad dando a la Ciudad un permiso por escrito para divulgar información personal.

El Subcapítulo 182.054 *Excepciones* establece que el subcapítulo no prohíbe que la Ciudad divulgue información personal en el registro de cuenta de un cliente a: (1) un funcionario o empleado estatal, de una subdivisión política del estado o del gobierno de Estados Unidos actuando en capacidad oficial; (2) un empleado de una compañía de servicios públicos que actúa en conexión con los deberes del empleado; (3) una agencia de información de consumidores; un contratista o subcontratista aprobado y que presta servicios a la compañía de servicios públicos, al estado, a una subdivisión política del estado o a los Estados Unidos; (5) una persona para quien el cliente haya renunciado por contrato a la confidencialidad de la información personal; o (6) otra entidad que provee servicios de agua, aguas residuales, alcantarillado, gas, recolección de basura, electricidad o servicio de drenaje a cambio de remuneración.

— Por la presente solicito que mi “información personal”, tal como se describe en el párrafo anterior y se define en la Subparte 182 del Código de Servicios Públicos del Estado, sea mantenida como información confidencial. Leí y entiendo la información anterior. Acepto proporcionar a la Ciudad una liberación por escrito en caso que decida anular este documento.

Firma del titular de la cuenta

Fecha

